



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día catorce de septiembre del dos mil veintidós se encuentran reunidos MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, previa convocatoria, en la modalidad de Sesión remota en vivo, a través de la herramienta "Zoom", en el siguiente link <https://zoom.us/j/92506089530?pwd=MFhTYk5UcDRXZWhjY21ydFhUS0xadz09> el LIC. SAUL CORONA SORROZA, Presidente Suplente; la C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO, Vocal Ejecutivo el C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ, Vocal A; el LIC. SAMUEL ESTUDILLO MENDOZA Vocal B; el LIC. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ Vocal C; el LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE, Coordinador de Control Interno, la LIC. MAYRA BERENICE JULIÁN CAVERO, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; la LAET. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL, Enlace de Administración de Riesgos y la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, todos integrantes de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA con la finalidad de celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

- a) Programas Presupuestarios. -----
- b) Proyectos de Inversión Pública. -----
- c) Pasivos contingentes. -----
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----



VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL -----

- Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.-ASUNTOS GENERALES. -----

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo de la presente acta, quién declara formal y legalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA , de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados (Anexo 1). -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO, del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

La C. MARICELA GUERRERO ARANGO , VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 junio del presente año, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria 2022, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:

Acuerdo No. SCAO/2SOCOCOI/001/2022. EL LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y LA LIC. MAYRA BERENICE JULIÁN CAVERO, ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, soliciten a las áreas que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 06 de julio del presente año, para entregar el segundo reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.



Seguimiento: La C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO, informa que mediante oficio SCAO/COCOI/011/2022, de fecha 29 de julio del presente año, se envió al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Informe Trimestral del estado que guarda el Sistema de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que el presente acuerdo se da por cumplido, según anexo (2).

Acuerdo No. SCAO/1SOCOCOI/002/2022. QUE, EL LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE, Coordinador de Control Interno, y la LIC. CAROLINA MARROQUÍN MAYORAL, Enlace de Administración de Riesgos, soliciten a las áreas que conforman el Programa de trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 06 de julio del presente año, para entregar el segundo reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

Seguimiento: La C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ informa que mediante oficio SCAO/UJ/AR/0020/2022, de fecha 12 de julio del presente año, se envió al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Informe Trimestral del Programa de Administración de Riesgos 2022 (PTAR), por lo que el presente acuerdo se da por cumplido en tiempo y forma, según anexo (3).

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS.

Toma la palabra la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, expone ante los integrantes que por el momento no se cuenta con información de cedulas críticas.

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, informa respecto a los siguientes apartados:

- a) **Programas Presupuestarios.** Se presenta el resumen por unidad ejecutora del presupuesto de egresos emitido por la Secretaría de Finanzas, en el que se puede apreciar tanto el presupuesto aprobado como el modificado y ejercido del gasto de operación, mismo que se ha ejecutado de acuerdo a las necesidades de esta Secretaría. Anexo (4).
- b) **Proyectos de inversión pública.** Se informa que durante este segundo trimestre no se cuenta con Proyectos de Inversión.
- c) **Pasivos laborales contingentes.** Mediante oficio SCAO/UJ/461/2022 de fecha 09 de septiembre del presente año, el Lic. Samuel Estudillo Mendoza, Jefe de la Unidad Jurídica y vocal B, informa a los presentes que a la fecha se tienen tres asuntos nuevos agregados a las doce demandas en contra de la Secretaría, mismas que se detallan según anexo (5).
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** El Vocal C, informa que hasta el día de hoy se continúa trabajando en el mantenimiento de los equipos de tecnologías de la información.

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

- b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** La C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ, informa que mediante oficio número SCAO/COCOI/011/2022, de fecha 29 de julio del presente año, se entregó vía correo electrónico a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI, mismo que se puede ver en el anexo 2.
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la voz la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES, representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, manifiesta que



mediante oficio número SCTG/SASO/DCIGP/662/2022 suscrito por la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, se notificó los resultados obtenidos de la evaluación al Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2022 de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; del cual, de la evaluación general al Reporte, se observó lo siguiente: es coincidente la información reportada en los apartados "Situación de Acciones de Mejora", tanto del periodo como del acumulado, incluyendo el rubro "Porcentaje de cumplimiento", esto en base en los porcentajes de avance de control reportadas en RAT por el ente público y lo establecido en el PTCI.

Al respecto al cierre del primer trimestre del año, se registran 16 acciones de mejora concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTCI correspondiente al 72.73%.

En ese sentido, el resultado en cuanto al cumplimiento y las recomendaciones emitidas permitirán a los miembros del Comité de Control Interno continuar con la realización de forma homogénea, estandarizada y metódica de las acciones de mejora, considerando en su caso, los resultados de la evolución al Reporte de Avance Trimestral, por lo que hace al estado que guarda el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI para el ejercicio 2022.

Para finalizar, se recomienda al Coordinador de Control Interno que periódicamente dé a conocer a los integrantes del Comité de Control Interno el avance del PTCI, así como la situación que se observa sobre el Sistema de Control Interno Institucional que refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad identificadas en la materia, así como las acciones de mejora programadas y que se implementaran a efecto de fortalecerlo, o en su caso, las problemáticas con sus posibles soluciones. Anexo (6) -----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** La C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO, DEL COMITÉ informa que mediante oficio SCAO/UA/0020/2022, de fecha 12 de julio de 2022, signado por el Lic. Omar Adrián Heredia Mariche, Coordinador de Control Interno, se envió a la Secretaría de la Contraloría y transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos, mismo que se puede ver en el anexo (3)-----
- c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** En uso de la voz, la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, manifiesta que mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/592/2022, con fecha de recepción el 22 de julio del presente año, se envió a esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca el informe de evaluación al Segundo Reporte de Administración de Riesgos RAT, en el que se hace de conocimiento lo siguiente:

Es coincidente la información reportada en los apartados "Situaciones de Control" tanto del periodo como del acumulado, incluyendo el rubro de "Porcentaje de cumplimiento" y con base a los porcentajes de avance de acciones de control reportadas en el RAT, y en la evidencia remitida para avalar los mismos.

Al respecto al cierre del segundo trimestre del año, se registra nueve acciones concluidas dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTAR correspondiente al 56.25%.

Para finalizar, se hace la cordial invitación a continuar con el monitoreo, seguimiento y la implementación de las estrategias y acciones establecidas en el PTAR, reportando los avances alcanzados a esta instancia, acompañados de la evidencia que acredite su implementación. Adicionalmente, deberá mencionarse la contribución de las acciones concluidas para evitar que



se materialicen los riesgos detectados, indicando así sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

En ese sentido, es preciso reiterar que la finalidad principal del PTAR, es promover el logro de los objetivos institucionales en términos de eficacia, eficiencia y economía e un marco de transparencia y rendición de cuentas, según Anexo (7) -----

Así mismo se informa que con fecha 25 de agosto del presente año, se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo del Grupo de Administración de Riesgos, según Anexo (8) -----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

- a) El vocal B, Lic. Samuel Estudillo Mendoza, informa mediante oficio SCAO/UJ/461/2022, que los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, han fomentado el desarrollo y conocimiento de los servidores públicos a través de capacitaciones y circulares, respecto de los lineamientos, Código de Conducta, funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, por tal motivo el 21 de septiembre del presente año, se tiene programada una capacitación en materia del funcionamiento del Comité de Ética, para todo el personal de la SECULTA; y que al día de hoy no se cuenta con quejas ni denuncias, según anexo (9) -----

X. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C.P. MARCIELA GURRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, hace del conocimiento de los presentes que no existen asuntos generales. -----

XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

La C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO SCAO/3SOCOCOI/001/2022. EL LIC. OMAR ADRIAN HEREDIA MARICHE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, Y LA LIC. MAYRA BERENICE JULIÁN CAVERO, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO solicitarán a las áreas que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 10 de octubre del presente año, para entregar el segundo reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

ACUERDO SCAO/3SOCOCOI/002/2022. EL LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, Y LA LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, solicitarán a las áreas que conforman el Programa de Administración de Riesgos que entreguen sus resultados o evidencias de cada proceso, a más tardar el día 10 de octubre del presente año, para entregar el segundo reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

Acto seguido, la C. MARICELA GUERRERO ARANGO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

EL LIC. SAUL CORONA SORROZA, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, siendo las (12:40 horas) del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LIC. SAÚL CORONA SORROZA
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LIC. SAMUEL ESTUDILLO MENDOZA
VOCAL B

LIC. MAYRA BERENICE JUAN CAVERO
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

C. MARICELA GUERRERO ARANGO
VOCAL EJECUTIVO

C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ
VOCAL

C. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ
VOCAL C

LIC. CAROLINA MARROQUÍN MAYORAL
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

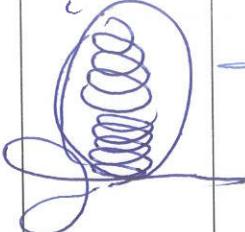
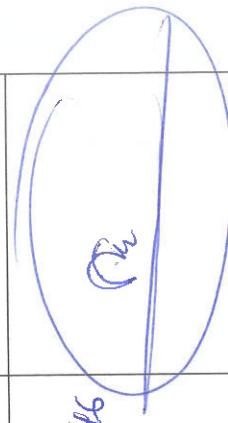
ASESORA

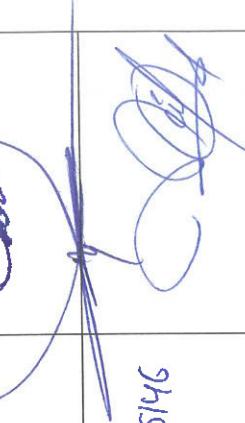
LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Esta foja forma parte del acta del Comité de Control Interno de fecha 14 de septiembre del 2022.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECUITA.

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE 2022
HORA: 12:00

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	NUM. TELEFONO	FIRMA
LIC. SAÚL CORONA SORROZA	PRESIDENTE SUPLENTE	saul.corona@oaxaca.gob.mx	951 239 6562	
C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO	VOCAL EJECUTIVO	maricela.vadina@secuita.gmail.com	951 190 9268	
C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ	VOCAL A	nolasco001@live.com.mx	222 670 8957	
LIC. SAMUEL ESTUDILLO MENDOZA	VOCAL B	Samuelestudillo.sem@gmail.com.	951 234 2646	

LIC. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ	VOCAL C	Gerardo.cervantes@oaxaca.gob.mx	9512165566
LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARÍCHE	COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	9512345678 Omar	
LIC. MAYRA BERENICE JULIAN CAVERO	ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Seculta.Informacioncultural@ gmail.com	9511965146 
LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	cojomo81@yahoo.com.mx	9512757363 
LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	lizhet.vargas@oaxaca.gob.mx	9513549174 